

LOS TÉRMINOS DE PARENTESCO COMO FORMAS DE TRATAMIENTO EN *LA CELESTINA*

1. PRESENTACIÓN

La Celestina nos ofrece la posibilidad de observar los enunciados de unos personajes que pueden servirnos de informantes. A pesar de ser ficticios, los personajes de esta obra son estereotipos, personajes que tratan de reflejar las características comunes de las personas reales de fines del siglo XV y, por lo tanto, su forma de hablar.

No obstante, debemos mostrar desconfianza al intentar estudiar la lengua oral a través de textos escritos, pues

Para su conocimiento y estudio [el de la lengua oral] se necesita la presencia del exégeta en la comunicación o unas grabaciones adecuadas y cuidadosas que nos permitan contar con el material de estudio. Mas de esto, como es evidente, carecemos al tratar de aproximarnos a la lengua coloquial popular de tiempos pasados. Por ello hay que reconocer, una vez más, que nuestro conocimiento de la expresión popular de siglos atrás es sólo aproximada e indirecta, ya que para llegar a ella partimos de la plasmación gráfica, elaborada literariamente, de las formas de hablar del pueblo o de una parte de él en un momento determinado (Hernández Alonso 1995: 21).

La longitud de la cita se justifica por lo delicado del tema y por el apoyo que ofrece a nuestra decisión de acercarnos a un aspecto sociolingüístico del siglo XV a través de un texto literario como es *La Celestina*¹.

En este trabajo nos proponemos el estudio de la variación de las formas de tratamiento en *La Celestina*, prestando especial atención a la variación de los términos de parentesco usados como formas de tratamiento. Para ello, tomaremos como variable el término *madre* y lo analizaremos junto al resto de formas de tratamiento que aparecen en *La Celestina*.

¹ Ver Romaine (1982) para las dificultades de realizar un estudio sociolingüístico de etapas históricas.

Antes de establecer la variable y las variantes que vamos a estudiar y de comenzar con su análisis, nos hemos acercado a dos temas generales, la variación lingüística y las formas de tratamiento, dos temas que sirven como telón de fondo en todo el trabajo.

De este modo, en el apartado 2 presentamos un resumen de la variación lingüística desde los comienzos de su estudio con los trabajos de Labov, estableciendo los objetivos del estudio variacionista y destacando el problema de la equivalencia semántica al estudiar la variación, en especial, la variación sintáctica. También ofrecemos un breve panorama de la variación estilística, considerando que es fundamental para el estudio de la variación de las formas de tratamiento, constituyendo el estilo uno de los factores más determinantes.

En el apartado 3 tratamos el tema de las formas de tratamiento como uno de los campos que han resultado más interesantes y atractivos para el estudio sociolingüístico y, en particular, variacionista. Repasamos los trabajos de Brown y Fraser (1979), de Fontanella de Weinberg (1999) y de Brown y Gilman (1968) y proponemos, a partir de algunas sugerencias de Brown y Gilman (1968) y de otros estudios sobre las formas de tratamiento (Friedrich, 1972), una hipótesis para la explicación del uso de los términos de parentesco como formas de tratamiento y para la mejor comprensión de este fenómeno, que surgiría, según nuestra propuesta, como una extensión de las relaciones y los sentimientos que se dan dentro de la familia hacia la sociedad.

A partir del apartado 4 del trabajo comienza el estudio de la variación de las formas de tratamiento en *La Celestina*. En este apartado establecemos la variable de estudio y sus variantes, una vez que hemos justificado la selección de los actos que constituyen el corpus de este trabajo. La variable de estudio será *madre*, pero también atenderemos a otros términos de parentesco, a los nombres propios, a *señor*, *señora* y a otras formas más generales, todas estas formas nos servirán como variantes, pues, en contraste y en alternancia con ellas, lograremos entender mejor el uso de *madre*. También en este apartado establecemos las variables independientes que vamos a considerar para el estudio de la variación de las formas de tratamiento; destacan las variables sociales como la clase social, la edad y el sexo de los hablantes, también consideraremos al hablante de manera más concreta gracias a la posibilidad que nos ofrece el texto de *La Celestina* y al destinatario y a las características sociales de éste, que las consideramos como los factores más determinantes para la variación de las formas de tratamiento, como demostraremos en las páginas que siguen. Como única variable lingüística, tomamos los actos de habla, ya que nos permiten intuir y clasificar, aunque sea de un modo convencional, la intención comunicativa de cada hablante hacia cada destinatario en cada situación comunicativa.

En el apartado 5 nos centramos en la variación de estas formas, ofreciendo cuadros con los datos y los análisis de éstos en relación con las variables sociales (clase social, edad, sexo de los hablantes, hablante, destinatario y clase social, edad y

sexo de los destinatarios) y la variable lingüística (actos de habla). Algunas de las variables se prestarán a análisis combinados, si bien advertiremos que algunos de estos análisis deben mirarse con precaución y en relación siempre con otros resultados, pues algunas variables son más proclives al análisis combinado que otras. Todo este apartado nos llevará a la conclusión principal (apartado 6) de que el término *madre* aparecerá con mayor probabilidad cuando el destinatario sea mujer mayor de 50 años de clase social baja y los hablantes reúnan, por orden, las siguientes características: 1º.- menor de 25 años, 2º.- clase de los criados y 3º.- mujer, y pronuncien un acto de habla directivo.

Hemos manejado dos ediciones de *La Celestina*: la edición de Dorothy S. Severin, Madrid, Cátedra, 1995 y la de Julio Cejador y Frauca, Madrid, Espasa-Calpe, 1913, que se encuentra digitalizada en la Biblioteca virtual www.cervantesvirtual.com. Esta última nos ha servido para seleccionar los auctos que nos podían proporcionar más ejemplos de la variable y las variantes de estudio, ya que permitía un panorama rápido y global de cada aucto del texto. Por su parte, la primera nos ha servido para contabilizar los ejemplos y nos ha ayudado a establecer el contexto y la situación en que se encontraban los personajes en cada aucto y a comprobar los datos obtenidos en el recuento digital.

2. LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

La variación lingüística se puede definir como el fenómeno de decir lo mismo con formas lingüísticas distintas y a su estudio se dedica, entre otras tareas, la sociolingüística. Fueron los trabajos de Labov en la década de los 70 los que demostraron que la lengua cambiaba, no sólo en el tiempo y en el espacio, sino dentro de una misma comunidad lingüística y en un mismo momento. No se puede otorgar a estos trabajos el mérito de descubrir la variación, más bien fueron los dialectólogos del siglo XIX los primeros en darse cuenta de que la lengua no evolucionaba de forma regular como pretendían los neogramáticos y de que cada dialecto presentaba desarrollos particulares que contradecían, o al menos restringían, las tesis neogramáticas, pero sí fueron Weinreich, Labov y Herzog, quienes, en su trabajo “Empirical foundations for a theory of language change” (1969), demostraron que la variación respondía a reglas sistemáticas:

The association between structure and homogeneity is an illusion. Linguistic structure includes the orderly differentiation of speakers and styles through rules which govern variation in the speech community; native command of the language includes the control of such heterogeneous structures (1968: 187-188).

La variación dejaba de ser un fenómeno caótico y libre para convertirse en un fenómeno condicionado por factores sociales y la lengua pasó de ser una estructura

homogénea y sistemática a un conjunto, siempre sistemático, de estructuras heterogéneas que podían estudiarse mediante la observación.

Los factores sociales, por lo tanto, comenzaron a tenerse en cuenta y a ser considerados como el origen de la variación dentro de la comunidad lingüística. La teoría lingüística, dijo Labov (1983: 315), no podía ignorar la conducta social de los hablantes de una lengua. De este modo, la sociolingüística se ocupa del estudio de la variación y se encarga de demostrar que la variación lingüística se debe a causas determinadas frente al concepto de variación libre o polimorfismo, término que se utiliza para determinar las formas alternantes de un determinado rasgo cuando la alternancia no está justificada y que se opone al de variación, ya que, mientras que el polimorfismo sería intraindividual y no se debería a ningún factor, la variación es intraindividual e interindividual y está motivada por factores lingüísticos y extralingüísticos (Moreno Fernández, 1998: 125).

El estudio sociolingüístico se encargaría de dar información precisa, estadísticamente válida, sobre la influencia que un factor (lingüístico o extralingüístico) tiene en la posible realización de una u otra variante (Silva-Corvalán, 1989: 60), pues, no sólo son factores sociales los que influyen en la variación lingüística, sino también lingüísticos. Es más, esos factores sociales sólo actuarán donde el sistema gramatical se lo permita.

La sociolingüística ha creado la regla variable, prueba estadística que permite medir hasta qué punto una serie de factores lingüísticos y extralingüísticos determina la aparición de cada una de las variantes de un fenómeno lingüístico variable. En consecuencia, el estudio sociolingüístico no se limitará a contar y ordenar cuantitativamente los datos obtenidos, sino que, a través del análisis de la regla variable, sacará conclusiones sobre la variación lingüística a partir de unos pocos hablantes de una comunidad.

2.1. EL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA

Según las palabras de Silva-Corvalán, la sociolingüística estudiará la manera como los factores sociales y lingüísticos influyen en el habla de una comunidad. Pero, antes de eso, el sociolingüista debe cumplir con unos pasos previos como son la elección de la variable lingüística, la identificación de sus variantes, la definición de los contextos en que aparecen, el estudio de los factores que intervienen en la variación y la interpretación de los resultados.

La variable lingüística se define como “el elemento, rasgo o unidad lingüística que puede manifestarse de modos diversos, -esto es, de forma variable” y la variante lingüística como «cada una de las manifestaciones o expresiones de una variable” (Moreno Fernández, 1998: 18). También se ha definido el concepto de variable lingüística «como el conjunto de equivalencia de realizaciones o expresiones

patentes de un mismo elemento o principio subyacente" (Cedergren *apud* López Morales, 1989: 84) y las variantes lingüísticas como las realizaciones de superficie (López Morales, *ibid.*). Nosotros preferimos la primera definición, pues la definición que se encuentra en el manual de López Morales sirve para el estudio de la variación fonológica pero no tanto para el de la variación sintáctica y léxica. Al estudiar la variación de /s/ se podrán dar como variantes [s], [h] o [Ø], variantes que formarán «un mismo elemento o principio subyacente", a saber, /s/. Frente a esto, al estudiar la variación de las formas de tratamiento, por ejemplo, no podremos decir que *usted*, *tú* y *vos* son la realización de «un mismo elemento o principio subyacente" o, al menos, no de la misma manera que las variantes alofónicas de un fonema.

Ha quedado claro que la variación lingüística no puede estudiarse como un caso de polimorfismo, sino como un tipo de variación condicionada por diversos factores. Estos factores, lingüísticos y extralingüísticos, deben establecerse al comienzo del estudio como variables independientes o explicativas.

Las variables extralingüísticas o sociales pueden clasificarse en variables adscritas como la edad, el sexo, etc. y variables adquiridas como la educación, la clase social, etc. De todas formas, Silva-Corvalán (1989: 96) nos advierte:

La variación lingüística está condicionada tanto por factores sociales más o menos obvios como la edad, el sexo y la clase social, como por factores sociales más sutiles relacionados con la historia social del individuo, con sus ambiciones y con los grupos sociales con que se identifica o aspira a identificarse.

Para captar esos «factores sociales más sutiles" se han propuesto conceptos como el de red social, «entramado de relaciones directas entre individuos" o el de mercado lingüístico, «dependiendo de la necesidad que tienen [los hablantes] de hacer un uso prestigioso de la lengua" (Moreno Fernández, 1998: 50-51).

2.2. EL PROBLEMA DE LA EQUIVALENCIA SEMÁNTICA EN EL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN

El estudio de la variación se encuentra con un problema que ha suscitado una gran polémica: el problema de la equivalencia de los significados. Ya hemos dicho que la variación lingüística podía definirse como el empleo de formas distintas para decir lo mismo.

Si, al estudiar la variación de los alófonos de un determinado fonema, esto no plantea inconvenientes graves, al estudiar la variación en otros niveles de la lengua como el morfológico, el sintáctico o el léxico, comienzan las dudas y se cuestiona la validez del estudio variacionista. Estas dudas no se deben sólo a problemas metodológicos (consecución de datos suficientes, co-aparición de las variables, etc.), sino a una pregunta de fondo: ¿cuando se utilizan distintas unidades morfológicas,

sintácticas o léxicas, se pretende realmente decir lo mismo? ¿No conlleva el uso de variantes significados distintos? Si esto fuera así, no se podría estudiar la variación en otros niveles distintos al fonológico. Sin embargo, han sido muchos los investigadores que han defendido la posibilidad de estudiar la variación en esos niveles y extender la metodología y los conceptos que se aplicaban al estudio de la variación fonológica al de la variación en otros niveles de la lengua (Sankoff, 1972).

No obstante, al estudiar la variación sintáctica o léxica, el investigador deberá probar que las variantes significan lo mismo y esta demostración se hará en virtud de una identidad lógica, una equivalencia referencial dentro del discurso. Algunos investigadores creen que la obligación de demostrar la equivalencia lógica de las variantes sintáctica o léxicas corresponde a la semántica (Moreno Fernández, 1998: 121), pues el sociolingüista sólo puede aproximarse a las verdaderas intenciones de los hablantes a través de los enunciados. La dificultad del estudio de la variación sintáctica y léxica

Nos lleva a concluir que no hay modo de saber si la elección de una forma está realmente inspirada por el interés del hablante en transmitir diferencias sutiles o, por el contrario, si se trata simplemente de una elección entre posibles alternativas paralelas (López Morales, 1989: 100).

Aunque la posibilidad de estudiar la variación sintáctica y léxica ha quedado demostrada, es indudable que este tipo de variación es compleja y distinta a la fonológica. Carmen Silva-Corvalán (1989: 98) ha señalado cuatro diferencias, que resumimos aquí:

- 1.- Hay menos variación sintáctica que fonológica.
- 2.- La variación sintáctica es más difícil de estudiar y de cuantificar.
- 3.- Los contextos de aparición de la variante sintáctica son más difíciles de identificar y de definir que los de la fonológica.
- 4.- La variación sintáctica suscita el problema de las diferencias de significado asociadas a las variantes.

2.3. LA VARIACIÓN ESTILÍSTICA

Otro de los campos de estudio de la sociolingüística variacionista es el de la variación estilística. El estilo se define como los usos de la lengua determinados por la situación y el contexto comunicativos.

El estilo es una dimensión organizada longitudinalmente en una escala de múltiples grados intermedios y se mide con un parámetro gradual que representa el nivel de formalidad del discurso. Esta formalidad se definiría como el máximo

respeto hacia las normas sociolingüísticas y hacia lo prestigioso (Moreno Fernández, 1998: 92-98). Es decir, el estilo puede considerarse como un *continuum*, donde los polos formal e informal ocupan cada uno de los extremos.

El estudio de la variación estilística requiere una atención especial, ya que los análisis cuantitativos sólo reflejan aspectos superficiales de la variación, mientras que el estudio de la variación estilística permitiría acercarse a explicaciones cualitativas, necesarias para la comprensión total de la variación de la lengua. La importancia de estos análisis cualitativos frente a los cuantitativos ha sido destacada por Zamora Salamanca (1986: 322): «La insistencia en los aspectos contextuales y psicossociológicos se explica por la escasa atención que, por el momento, se ha venido prestando en los trabajos sociolingüísticos a los métodos cualitativos».

Moreno Fernández (1998: 93-101) resume los distintos intentos de estudiar la variación estilística y concluye destacando la influencia de cada uno de los componentes de la situación comunicativa en el grado de formalidad o informalidad del discurso. Estos componentes se convierten en factores comunicativos, clasificándose en factores personales (hablante y audiencia) y factores no personales (discurso y contexto).

Uno de los acercamientos más interesantes al estudio de la variación estilística se debe a Penelope Brown y Colin Fraser (1979). Estos autores asocian la variación lingüística con los componentes de la situación, que definen como «the context within which interaction or «the speech event» occurs». Esos componentes serían las intenciones de los participantes (*purpose*), relacionadas con el tipo de actividad y el contenido, el escenario (*setting*), donde caben el lugar, el tiempo y los espectadores, y los participantes (*participants*), donde se diferencian los rasgos individuales y los rasgos que marcan la relación con otros individuos. El escenario o *setting* tendrá verdadera importancia cuando se asocia a unas intenciones, dando lugar a la escena (*scene*).

Estos autores destacan la importancia de las intenciones: «For us, purpose is the motor which sets the chassis of setting and participants going» (op. cit.: 34). Proponen un modelo donde las intenciones determinarán el comportamiento lingüístico (op. cit.: 55).

De todo esto, debemos concluir que el estudio de la variación estilística es fundamental, no sólo en sí mismo, sino también por la posibilidad que proporciona para estudiar la variación lingüística desde un punto de vista cualitativo.

3. LAS FORMAS DE TRATAMIENTO Y LA SOCIOLINGÜÍSTICA

Las formas de tratamiento han sido uno de los temas estudiados por la sociolingüística y el interés por este tema parece obvio. Las formas de tratamiento reflejan directamente las relaciones que se establecen entre los interlocutores en la

interacción, marcando el papel social no sólo del interlocutor, sino también del hablante. No es de extrañar tampoco que este tema haya interesado también a la pragmática, pues es necesaria la situación comunicativa para interpretar estas fórmulas adecuadamente.

Penelope Brown y Colin Fraser opinan que las formas de tratamiento marcan tanto las relaciones personales como los papeles sociales de los interlocutores e insisten en que el establecimiento de estas relaciones y papeles está determinado por el tipo de situación y su grado de formalidad. Así, siguen los autores, mientras en una reunión científica una persona es tratada como Dr. Smith, en una conversación personal e informal esa misma persona puede ser tratada por su nombre de pila (Brown y Fraser, 1979: 48). Este ejemplo demuestra que las formas de tratamiento son elementos muy sensibles a los cambios de situación y a la variación estilística, lo que las convierte en atractivas para el estudio sociolingüístico, aunque exigen, al mismo tiempo, la inclusión en el análisis de la situación comunicativa, las relaciones entre los participantes y sus intenciones como datos obligatorios.

Gráfico 1

Formas nominales						
Términos de tratamiento					Nombres personales	
De parentesco	Sociales				Nombres de pila Hipocorísticos	Apellidos
	Honoríficos	De amistad, cordialidad y afecto	Ocupación	Generales		

M^a Beatriz Fontanella de Weinberg (1999: 1399-1425) estudia las formas de tratamiento pronominales del español estableciendo cuatro sistemas, correspondientes a distintas áreas geográficas hispanohablantes y relaciona cada uno de estos sistemas con unas determinadas formas verbales, con lo que queda demostrada la complejidad que entrañan las formas pronominales de tratamiento en español. A pesar del indudable interés de este estudio, lo que nos resulta más atractivo para nuestros objetivos presentes es el apartado que dedica a las formas de tratamiento nominales. La autora considera incompleto un estudio sobre formas de tratamiento sin referencia a las fórmulas nominales y ofrece dos sugerencias

importantes: 1º) el tratamiento pronominal puede ser recíproco, pero el tratamiento total no lo será, si las formas nominales son asimétricas y 2º) las formas de tratamiento nominales no pueden agruparse en sistemas, puesto que su inventario es muy amplio.

Fontanella de Weinberg ofrece un breve panorama histórico de las formas de tratamiento, indispensable para comprender la situación actual (1999: 1411 y ss.). Otros autores han estudiado las formas de tratamiento en la historia del español (Lapesa, 1970; Líbano, 1991), pero no se detienen a estudiar los términos de parentesco utilizados como formas de tratamiento.

Ya hemos visto cómo Fontanella de Weinberg clasifica los términos de tratamiento de parentesco como formas nominales de tratamiento y, a continuación, resume tres trabajos distintos, Alba de Diego y Sánchez Lobato («Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos», *BRAE*, LX, 1980), Medina López (*Formas de tratamiento en Canarias: habla juvenil*, Santa Cruz de Tenerife, 1991) y Rigatuso (*Lengua, historia y sociedad. Evolución de las formas de tratamiento en el español bonaerense (1830-1930)*, Bahía Blanca, 1992), que tratan de las formas nominales utilizadas por hablantes jóvenes para dirigirse a sus padres, a sus abuelos y a otros jóvenes. Sin embargo, sólo nos ofrece una muestra del uso de formas nominales de parentesco para el trato entre familiares y no se ocupa del uso de estas formas para el trato entre personas que no pertenecen a la misma familia. El uso de términos de parentesco como fórmulas de tratamiento, es decir, para marcar relaciones sociales y no, como es de esperar, relaciones familiares queda, por tanto, sin estudiarse.

En nuestro trabajo, nos ocuparemos de este tipo de tratamiento en *La Celestina* desde un enfoque variacionista, estudiaremos los términos de parentesco y los contrastaremos con otras formas nominales de tratamiento. Antes de comenzar con este estudio, queremos proponer una hipótesis para explicar el uso de los términos de parentesco como fórmulas de tratamiento, hipótesis que quedará sin confirmar en este trabajo, pues no es éste su objetivo, pero que le servirá de fondo teórico y ayudará, esperamos, a la comprensión del fenómeno.

La clave de esta hipótesis nos la proporcionan Brown y Gilman (1968) en su trabajo clásico sobre los pronombres de tratamiento, «The pronouns of power and solidarity», que ha servido de base teórica para otros trabajos sobre formas de tratamiento, como el de Fontanella de Weinberg, ya citado.

El punto esencial de la teoría de estos autores es que los pronombres se asocian con dos dimensiones fundamentales de la vida social: las dimensiones de poder y solidaridad. Las relaciones de poder imponen una relación asimétrica, donde el superior emplea T (inicial del pronombre latino TU) y recibe V (inicial del pronombre latino VOS), y las de solidaridad permiten un tratamiento simétrico, T o V. No obstante, advierten que el hablante puede elegir un pronombre que rompa con las normas de su grupo o de su propia costumbre y, al igual que proponía Fontanella

de Weinberg, que las formas de tratamiento nominales, como los nombres propios o los títulos, pueden marcar relaciones asimétricas, anulando las marcadas por los pronombres.

Una vez presentadas brevemente las ideas de Brown y Gilman, la idea que nos proporciona la clave para nuestra hipótesis para la explicación del uso de términos de parentesco como formas de tratamiento es la siguiente: al tratar la dimensión de poder, explican el uso respetuoso de V en las relaciones sociales como una extensión de ese uso en las relaciones familiares y, siguiendo a Freud, dicen: «The individual's first experience of subordination to power and of the reverential V comes in his relations to his parents» (1968: 255). De este modo, si aceptamos la sugerencia de Brown y Gilman, admitiremos que el uso de V sería un recuerdo de las relaciones de poder dentro de la propia familia y continuaremos diciendo que el empleo de términos de parentesco como formas de tratamiento tendrían el mismo origen: la extensión de la jerarquía familiar a las relaciones sociales. De este modo, los términos que sirven para marcar respeto y/o poder dentro de la familia se utilizarán para marcar esas mismas relaciones dentro de la sociedad. Han sido los antropólogos los que más han estudiado este fenómeno y los que han dividido los términos de parentesco en dos grupos: tratamiento y uso referencial (Levinson, 1989: 62). En este sentido, Moreno Fernández pone el ejemplo de los nuer, pueblo sudanés que vive en la confluencia del Nilo y el Sobat. Las personas de este pueblo, estratificado por linajes y grupos de edad, llegan a tener hasta cuatro nombres distintos durante su vida. Además, cuando los hombres alcanzan la edad adulta pueden recibir de otros hombres más jóvenes el tratamiento *Gwa* 'Padre' (*apud* Moreno Fernández, 1998: 152-153). Podemos decir, por lo tanto, que los términos de parentesco indicarán el respeto hacia el destinatario y/o el poder de éste, cuando se utilizan fuera del ámbito familiar, como formas de tratamiento.

Sin embargo, Paul Friedrich, al estudiar el uso de los pronombres rusos como reflejo del contexto social y como característica semántica de la cultura de un país, afirma: «All classes of Russians interjected «brother», «little mother», and other terms when consciously or subconsciously trying to create an informal, congenial atmosphere with non-relatives» (1972: 274). Estos términos aparecerían junto a las formas pronominales de tratamiento. La afirmación de Friedrich contradice la propuesta de Brown y Gilman, pues ya no se trata de mostrar respeto y subordinación, sino intimidad y familiaridad, pero no invalida la idea que hemos tomado como clave de nuestra hipótesis, que quedaría así: los términos de parentesco, cuando se usan fuera del ámbito familiar como formas de tratamiento, reflejan las relaciones y los sentimientos que se dan dentro de la familia, pudiendo ser tales relaciones y sentimientos, bien de respeto, bien de intimidad.

En definitiva, el uso de los términos de parentesco para establecer relaciones sociales, con un carácter u otro, está constatado en otras lenguas y también en el español.

4. ESPECIFICACIÓN DE LA VARIABLE Y LAS VARIANTES. JUSTIFICACIÓN DEL CORPUS

El objetivo de este trabajo es estudiar los términos de parentesco empleados como formas de tratamiento desde un punto de vista variacionista, que nos permita describir los factores sociales y lingüísticos que actúan en la aparición de estas formas e interpretar las formas y los factores de aparición en relación a los contextos en que se producen. Creemos que la mejor manera de estudiar estas formas es contrastarlas con otras formas nominales de tratamiento.

Para llegar a conclusiones más claras y no perdernos en una selva de datos hemos seleccionado cuatro auctos de *La Celestina*. Esta selección se ha llevado a cabo siguiendo dos criterios: 1º) La presencia de los personajes: hemos tratado de que la frecuencia de aparición de los personajes en estos cuatro auctos sea similar a su frecuencia de aparición en el resto de la obra (ver cuadros 1 y 2), y 2º) La conveniencia de esos auctos para la aparición de tales formas: algunos auctos ofrecen mayor posibilidad de encontrar términos de parentesco como formas de tratamiento, debido a los personajes y a la situación que se dan y, con tal fin, en ocasiones hemos sacrificado la exactitud de los porcentajes de aparición de los personajes a favor de nuestro objetivo. Los auctos seleccionados han sido el I, IV, IX y XII.

CUADRO 1. Frecuencia de aparición de los personajes hasta el aucto XII y en toda la obra

Personajes	Total	%
Calisto	2	50
Melibea	3	75
Celestina	4	100
Sempronio	3	75
Pármeno	3	75
Lucrecia	3	75
Elicia	3	75
Areúsa	1	25
Pleberio	1	25
Alisa	2	50

A la hora de establecer las frecuencias de aparición de los personajes, hemos decidido distinguir dos partes en la obra: 1º) la aparición de los personajes hasta el aucto XII y 2º) la aparición de los personajes en toda la obra, pues es en el aucto XII donde mueren Sempronio, Pármeno y Celestina, tres de los personajes más

importantes de la obra. La forma de contabilizar la aparición de los personajes ha sido contando los auctos en que aparecían.

Para conseguir las frecuencias de aparición en los auctos seleccionados no hemos tenido en cuenta a personajes como Tristán, Sosia, Crito y Centurio cuya presencia en la obra es secundaria.

4.1. ESPECIFICACIÓN DE LA VARIABLE Y LAS VARIANTES

Nuestro interés se va a centrar en la variación de la forma *madre* y en los términos de parentesco, en general, pero no podemos olvidarnos de otras formas nominales de tratamiento. Antes de comenzar el estudio de la variación, y siguiendo el consejo de López Morales (1994: 137), vamos a especificar la variable y las variantes de estudio. La variable será, como hemos dicho *madre*, y las variantes, otros términos de parentesco (*hijo, hija, hijos, hermano, hermana, tía*) y otras formas de tratamiento nominales como *señor, señora*, nombres propios y otras formas como los insultos y los términos cariñosos (*rey mío, dios mío*, diminutivos, etc.).

Para seleccionar y contabilizar estas formas hemos seguido unos criterios:

1.- No hemos tenido en cuenta las exclamaciones del tipo ¡O madre mía!, a pesar de estar dirigidas a un interlocutor, porque no las entendemos como formas apelativas, sino expresivas.

2.- No hemos contabilizado las formas de tratamiento que aparecen en enumeraciones de más de dos elementos; sólo tenemos en cuenta, como máximo, dos formas de tratamiento seguidas (véase cuadro 2).

3.- Cuando aparece una forma de tratamiento precedida de otra forma (honorífico) del tipo Hijo Pármeneo o Señora tía, sólo contabilizaremos la primera forma para no complicar en exceso el análisis de las variantes, aunque reconocemos el interés que tiene este modo de tratamiento.

En definitiva, sólo tendremos en cuenta los vocativos que Alonso-Cortés (1999: 3993-4050) define como «el nombre o pronombre con la función de apelar o llamar la atención del oyente» (1999: 4037) y, en especial, a lo que este autor llama vocativos de tratamiento que sirven para la cortesía formal (negativa) y para la cortesía informal (positiva) y tienen la función de identificar «al hablante y al oyente como pertenecientes a un grupo propio distinto de otros» (1999: 4040) (véase Cuadro 3).

En la gráfica 1 vemos cómo se distribuyen las formas de tratamiento en los auctos seleccionados y cómo destacan los términos de parentesco en el Aucto IX, en el que aparecen reunidos los criados en casa de Celestina. Observamos también cómo los términos de parentesco son la segunda forma de tratamiento después de *señor, señora*.

CUADRO 2. Frecuencia de aparición de los personajes en los auctos seleccionados

Personajes	Hasta el aucto XII	Toda la obra		
	Total	%	Total	%
Calisto	7	58,3	10	47,6
Melibea	4	33,3	8	38
Celestina	10	83,3	10	47,6
Sempronio	9	75	9	42,8
Pármeno	8	66,7	8	38
Lucrecia	4	33,3	8	38
Elicia	6	50	9	42,8
Areúsa	3	25	6	28,6
Pleberio	1	8,3	4	19
Alisa	3	25	5	23,8
Tristán	0	0	3	14,3
Sosia	0	0	4	19
Crito	1	8,3	1	4,8
Centurio	0	0	3	14,3

CUADRO 3. Formas de tratamiento en los auctos seleccionados

	Aucto I	Aucto IV	Aucto IX	Aucto XII	Total
Nombres Propios	26 48,1%	4 7,4%	2 3,7%	22 40,7%	54 22,1%
Señor, señora	11 13,2%	41 49,4%	3 3,6%	28 33,7%	83 34%
<i>Madre</i>	11 39,3%	8 28,6%	8 28,6%	1 3,6%	28 11,5%
Hijo, hija	7 30,4%	3 13%	10 43,5%	3 13%	23 9,4%
Hijos	0 0%	0 0%	2 33,3%	4 66,7%	6 2,4%
Hermano	0 0%	0 0%	4 50%	4 50%	8 3,3%
Tía	0 0%	1 33,3%	2 66,7%	0 0%	3 1,2%
Términos parentesco	18 26,5%	12 17,6%	26 38,2%	12 17,6%	68 27,9%
Otros	12 30,8%	17 43,6%	4 10,2%	6 15,4%	39 16%

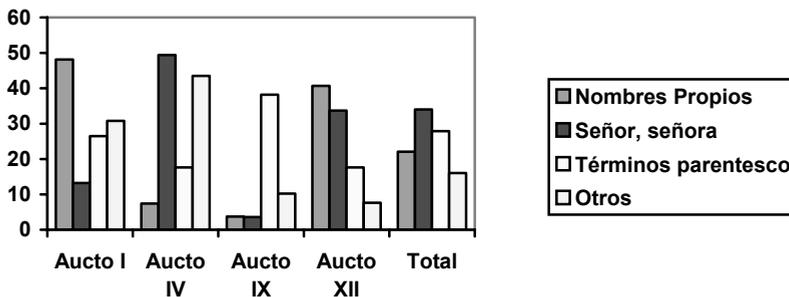
4.2. FACTORES DE ANÁLISIS: VARIABLES SOCIALES Y VARIABLES LINGÜÍSTICAS

Las variables sociales o extralingüísticas que vamos a considerar son la clase social, la edad y el sexo.

Los personajes de *La Celestina* representan dos clases sociales diferenciadas: la alta burguesía y los criados (Maravall, 1964). Entre estas dos clases sociales se distribuyen todos los personajes, si bien no podemos dejar de hacer dos observaciones: 1º) Celestina se encuentra en el medio de las dos clases sociales, manteniendo relaciones con todos los personajes; podríamos decir que Celestina es el centro de una red social densa (Moreno Fernández, 1998: 51); y 2º) entre los criados podríamos distinguir aquéllos que lo son de personajes de la alta burguesía como Sempronio, Pármeno o Lucrecia y aquéllos que lo son de Celestina como Elicia y Areúsa. Dicho esto, estableceremos tres clases sociales: alta burguesía, Celestina y criados. Los personajes pertenecientes a la alta burguesía serán Calisto, Melibea, Pleberio y Alisa, mientras que en la clase social de los criados encontraremos a Sempronio, Pármeno, Lucrecia, Elicia y Areúsa. Celestina, por sus características particulares dentro de la obra, forma su propia clase social, si bien esta separación entre ella y los criados deberá ratificarse en el uso de las formas de tratamiento (véase Gráfica 1).

GRÁFICA 1

Distribución de las formas de tratamiento en los auctos seleccionados



Otros dos factores extralingüísticos que vamos a considerar son la edad y el sexo. Respecto al primero, debemos decir que no tenemos datos seguros sobre la edad de los personajes, más que algunas alusiones a la edad de algún personaje en la obra, pero aún podemos fijar dos grupos de edad: 1º) mayores de 50 años: Celestina, Pleberio y Alisa, y 2º) menores de 25 años: Calisto, Melibea, Sempronio, Pármeno, Lucrecia, Elicia y Areúsa.

Otras dos variables extralingüísticas son el hablante y el destinatario. En relación al primero, ya hemos destacado los rasgos de clase social, edad y sexo, rasgos que volveremos a analizar en relación al destinatario. Para seleccionar estas variables, hemos seguido las sugerencias de los autores que se ha ocupado de la variación estilística, en especial, Brown y Fraser (1979). Son más bien variables o factores comunicativos, que forman parte esencial de la interacción comunicativa.

Como variable lingüística consideraremos los actos de habla en que aparecen las formas de tratamiento.

Nuestro deseo es analizar las formas de tratamiento en relación a la situación comunicativa y no podemos pasar por alto la propuesta de Brown y Fraser: «we might postulate, then, a model in which purposes are the crucial determiners of linguistic behaviour» (1979: 55), propuesta que ya comentamos en páginas anteriores. Con el fin de analizar esta intención comunicativa, no hemos encontrado mejor forma que analizar los actos de habla en que aparecen las formas de tratamiento, admitiendo que esa intención comunicativa es la característica esencial de todos los actos de habla. La clasificación de los actos de habla que utilizaremos es la que propuso Searle en 1976 y que encontramos en Levinson (1989: 230):

– Representativos: comprometen al hablante con la veracidad de la proposición expresada: *afirmar, concluir, etc.*

– Directivos: intentos por parte del hablante de que el oyente haga algo: *pedir, preguntar, etc.*

– Compromisivos: comprometen al hablante a un futuro curso de acción: *prometer, amenazar, ofrecer, etc.*

– Expresivos: expresan un estado psicológico: *agradecer, disculparse, felicitar, etc.*

– Declarativos: provocan cambios inmediatos en la situación institucional: *declarar, excomulgar, bautizar, etc.*

Estas son las variables propuestas para el estudio de la variación de las formas de tratamiento nominales en *La Celestina*.

5. ESTUDIO DE LA VARIACIÓN DE LAS FORMAS DE TRATAMIENTO EN *LA CELESTINA*

Una vez establecidas las variables sociales y lingüísticas para el análisis de la variación de las formas de tratamiento, comenzamos por la variable clase social.

Clase social

Hemos distribuido a los personajes en tres clases sociales: alta burguesía, Celestina y criados. Como ya advertimos debemos observar si la separación entre Celestina y criados se ratifica en el uso de las formas de tratamiento y si, por tanto, está justificada o, por el contrario, convendría agruparlos en un único estrato social, clase baja. En el cuadro 4 vemos las frecuencias absolutas y relativas del uso de las formas de tratamiento según la clase social.

Respecto al uso de los nombres propios las diferencias no son muy grandes. Sin embargo, el uso de *señor*, *señora* y los términos de parentesco sí marcan diferencias importantes, Celestina usa 43,4% del total de *señor*, *señora* y los criados el 37,3%. Pero más interesante son los porcentajes de uso de los términos de parentesco, de los que Celestina emplea el 36,8% y los criados un 44,1%, destacando el 67,9% de uso de *madre* por parte de los criados y el 91,3% de uso de *hijo*, *hija* de Celestina (véase Cuadro 4).

CUADRO 4. Uso de las formas de tratamiento según la clase social

	Alta burguesía		Celestina		Criados	
Nombre propio	19	35,2%	20	37%	15	27,8%
señor, señora	16	19,3%	36	43,4%	31	37,3%
<i>Madre</i>	9	32,1%	0	0%	19	67,9%
Hijo, hija	2	8,7%	21	91,3%	0	0%
Hijos	2	33,3%	4	66,7%	0	0%
Hermano, hermana	0	0%	0	0%	8	100%
Tía	0	0%	0	0%	3	100%
Términos parentesco	11	19,1%	25	36,8%	30	44,1%
Otros	20	51,3%	13	33,3%	6	15,4%

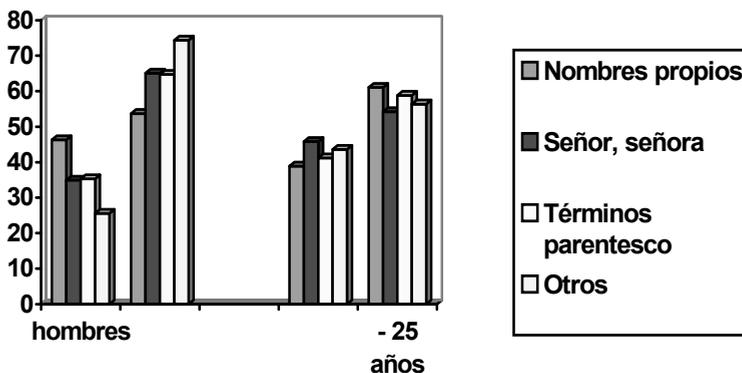
Los datos de este cuadro nos permiten concluir que la clase baja, Celestina y criados, es un factor que favorece el uso de *señor*, *señora* y de los términos de parentesco. Esto no contradice nuestra propia intuición y entra dentro de lo que podríamos esperar; más llamativo resulta el hecho de que la alta burguesía también utilice los términos de parentesco como fórmulas de tratamiento, en especial, y esto es lo que más nos interesa, el término *madre*, que esperábamos encontrar casi exclusivamente en la clase baja. Este hecho, el empleo de *madre* por parte de la alta burguesía, nos indica que la variación de las formas de tratamiento no se puede atribuir sólo a la clase social y que la clase baja no va a ser el único factor de variación y empleo de *madre*.

Edad y sexo

En la gráfica 2 comprobamos que en ninguno de los grupos propuestos hay una forma que destaque, aunque si vemos diferencias entre un grupo y otro, así tanto las mujeres como los menores de 25 años utilizan más formas de tratamiento que los hombres y los mayores de 50 años. En cuanto a las formas que nos interesan, *señor*, *señora* frente a términos de parentesco los porcentajes son para hombres y mujeres casi idénticos, y sólo vemos una pequeña diferencia respecto al uso de estas variantes en los grupos de edad.

Esta escasa diferenciación nos obliga a un análisis multivariable donde tengamos en cuenta más de una variable en combinación con otra (u otras) (véase Gráfica 2).

GRÁFICA 2
Formas de tratamiento según sexo y edad



Así pues, en el cuadro 5, se ve el análisis de las variables edad y sexo combinadas.

Son las mujeres de 50 años y los hombres menores de 25 años los que poseen mayores porcentajes de uso, si bien conviene hacer dos advertencias: 1º) que sólo hay un hombre mayor de 50 años, Pleberio, cuya presencia es, además, escasa y 2º) que los porcentajes de las mujeres mayores de 50 años contienen los porcentajes de Celestina, que en algún caso como el de *señor*, *señora* pueden distorsionar la realidad. Por este motivo, proponemos otro análisis multivariable donde se tengan en cuenta la edad y la clase social (cuadro 5.1), pues los datos de Celestina, como veíamos en el cuadro 4, se acercan más a la clase social de los criados que a los de la alta burguesía. El cuadro 5.1 ofrece un análisis más cercano a la realidad.

Las variables clase social y sexo nos parecen las más significativas para el análisis de la variación de las formas de tratamiento.

CUADRO 5. Uso de las formas de tratamiento según la edad y el sexo

	Alta burguesía				Celestina + Criados			
	+ 50 años		-25 años		+50 años		-25 años	
Nombre propio	1	1,8%	18	33,3%	20	37%	15	27,8%
Señor, señora	2	2,4%	14	16,9%	36	43,4%	31	37,3%
<i>Madre</i>	1	3,6%	8	28,6%	0	0%	19	67,8%
Hijo, hija	2	8,7%	0	0%	1	91,3%	0	0%
Hijos	0	0%	2	33,3%	4	66,7%	0	0%
Hermano, hermana	0	0%	0	0%	0	0%	8	100%
Tía	0	0%	0	0%	0	0%	3	100%
Términos parentesco	3	4,4%	10	14,7%	5	36,8%	30	44,1%
Otros	4	10,2%	16	41%	3	33,3%	6	15,4%

CUADRO 5.1. Uso de las formas de tratamiento según la clase social y la edad

	Mayores de 50 años		Menores de 25 años	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Nombres propios	0 0%	21 38,9%	25 46,3%	8 14,8%
Señor, señora	1 1,2%	37 44,6%	28 33,7%	17 20,5%
<i>Madre</i>	0 0%	1 3,6%	14 50%	13 46,4%
Hijo, hija	1 4,3%	22 95,6%	0 0%	0 0%
Hijos	0 0%	4 66,7%	2 33,3%	0 0%
Hermano, hermana	0 0%	0 0%	6 75%	2 25%
Tía	0 0%	0 0%	1 33,3%	2 66,7%
Términos parentesco	1 1,5%	27 39,7%	23 33,8%	17 25%
Otros	0 0%	17 43,6%	10 25,6%	12 30,8%

Hablante

El cuadro 6 es un resumen de todos los cuadros que hemos visto hasta aquí, pues las variables clase social, edad y sexo se aplicaban al hablante. *La Celestina*, como obra literaria, nos ofrece la posibilidad de mostrar los porcentajes de uso y las formas de tratamiento de cada uno de los personajes:

Lo que más llama de atención de este cuadro es el uso del 21,4% de *madre* por parte de Melibea, uso que también realiza Alisa (3,6%), personajes que pertenecen a la alta burguesía y que emplean una forma de tratamiento que parecía, a primera vista, propia de las clases más bajas.

CUADRO 6

	Calisto	Melibea	Celestina	Sempromio	Parneno	Elicia	Areúsa	Lucrecia	Alisa	Pleberio
Nombres propios	22,2	11,1	37	14,8	9,2	1,8	0	1,8	1,8	0
Señor, señora	6	10,8	43,4	15,7	12	0	0	9,6	1,2	1,2
<i>Madre</i>	7,1	21,4	0	21,4	21,4	7,1	7,1	10,7	3,6	0
Hijo, hija	0	0	1,3	0	0	0	0	0	4,3	4,3
Hijos	33,3	0	66,7	0	0	0	0	0	0	0
Hermano	0	0	0	16,7	83,3	0	0	25	0	0
Tía	0	0	0	33,3	0	0	0	66,7	0	0
Términos parentesco	5,9	8,8	36,8	11,8	16,2	2,9	2,9	10,3	2,9	1,5
Otros	12,8	28,2	33,3	12,8	0	2,6	0	0	10,2	0

Destinatario

En nuestra opinión, el destinatario es el factor decisivo para el uso de las formas de tratamiento y, así, de sus características dependerá la variación de estas formas. El cuadro 7 nos ofrece un panorama general de la variación de las formas de tratamiento en relación con el destinatario. Los datos más interesantes son:

1º *Señor, señora* se emplea para dirigirse a Calisto (30,1%), a Melibea (47%) y a Alisa (12%), aunque esta forma también se utiliza para dirigirse a Celestina y a los criados (Elicia, Areúsa), mayoritariamente por parte de otros criados, lo que resultaría significativo para explicar el intento de esta clase por acercarse a la alta burguesía.

2º Sólo Celestina recibe los tratos de *madre* y *tía* (100%), lo que nos permitirá conclusiones interesantes, pues, ya hemos visto cómo estas formas, en especial *madre*, eran empleadas por todos los hablantes (salvo Pleberio) sin distinción de

clase social, de edad o de sexo y aquí vemos cómo este tratamiento con *madre* y con *tía* no lo reciben todos los personajes, sino que se emplea exclusivamente para dirigirse a Celestina, cuyas características son clase baja, más de 50 años y mujer.

3º) Los porcentajes más altos de uso de otras formas de tratamientos se dirigen a Celestina (37,1%), Sempronio (11,4%), Pármemo (22,9%) y Lucrecia (17,1%), considerando que la mayor parte de estas formas son insultos, podríamos hacernos una idea de la situación sociológica en que se encontraban los criados de la alta burguesía; pero esto no nos interesa ahora.

CUADRO 7. Porcentaje de formas de tratamiento según el destinatario²

	Calisto	Melbea	Celestina	Sempronio	Pármemo	Elicia	Areusa	Lucrecia	Alsa	Pleberio
Nombres propios	5,5	1,8	7,4	24,1	46,3	9,3	0	5,5	0	0
Señor, señora	30,1	47	4,8	0	0	1,2	1,2	0	12	3,6
<i>Madre</i>	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0
Hijo, hija	0	2,7	0	30,4	26,1	4,3	4,3	26,1	0	0
Hermano, hermana	0	0	0	62,5	0	25	12,5	0	0	0
Tía	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0
Términos parentesco	0	3,2	50	19,3	9,7	4,8	3,2	9,7	0	0
Otros	2,9	2,9	37,1	11,4	22,9	5,7	0	17,1	0	0

Todo esto nos indica que la variación de las formas de tratamiento está determinada por el destinatario, conclusión que tampoco sorprende, por otra parte. La importancia de la variable destinatario justifica el desarrollo del cuadro 7 en los cuadros 7.1 y 7.2 (véase Cuadro 7).

En el cuadro 7.1 se distribuyen los destinatarios según la clase social. Su análisis nos proporciona los siguientes resultados:

² Para contabilizar las formas de tratamiento según el destinatario no hemos tenido en cuenta las formas plurales que iban dirigidas a más de un destinatario con el fin de no complicar el análisis. En consecuencia, los totales de las formas de tratamiento cambiarán respecto a los usados en el cuadro 3.

– Los criados son los receptores del 85,2% de los nombres propios y del 46,8% de los términos de parentesco (con un 91,3% de *hijo, hija* y 100% de *hermano, hermana*).

– Celestina recibe el 100% de los usos de *madre* y *tía* y un 50% de los términos de parentesco.

– Los que reciben más frecuentemente otras formas de tratamiento (en su mayoría, insultos) son Celestina (37,1%) y los criados (57,1%).

– Los personajes de la alta burguesía reciben el 92,8% de los usos de *señor, señora*, como era de esperar (véase Cuadro 7.1).

CUADRO 7.1. Formas de tratamiento según la clase social del destinatario

	Alta burguesía		Celestina		Criados	
Nombres propios	4	7,4%	4	7,4%	46	85,2%
Señor, señora	77	92,8%	4	4,8%	2	2,4%
<i>Madre</i>	0	0%	28	100%	0	0%
Hijo, hija	2	8,7%	0	0%	21	91,3%
Hermano, hermana	0	0%	0	0%	8	100%
Tía	0	0%	3	100%	0	0%
Términos parentesco	2	3,2%	31	50%	29	46,8%
Otros	2	5,7%	13	37,1%	20	57,1%

Por lo que llevamos visto, las formas que reciben tanto Celestina como los criados son muy similares, en cantidad y en calidad. Así, los términos de parentesco se utilizan como formas de tratamiento para dirigirse a Celestina (50%) y a los criados (46,8%). Estos datos nos permitirían considerar a Celestina y los criados como miembros de una misma clase social, la clase baja, pues, su separación no está justificada, aunque nosotros vamos a mantener esta separación por su claridad para exponer los datos.

En el cuadro 7.2 presentamos un análisis combinado de las variables edad y sexo del destinatario. A pesar de los inconvenientes que puede tener la combinación de las variables sexo y edad, nos interesa para mostrar la importancia de estas variables. Para el uso de términos de parentesco la variable edad queda neutralizada, si bien las mujeres mayores de 50 años reciben el 100% de *madre* y *tía*, aunque hay que advertir que en este grupo se encuentra Celestina, y los hombres y mujeres menores de 25 años, el 100% de *hijo, hija* y el 100% de *hermano, hermana*. Respecto al sexo, no hay diferencias notables, con la excepción del tratamiento

madre y *tía* que sólo lo reciben las mujeres, aunque esto se debe a la falta de personajes masculinos que pudieran recibir los equivalentes *padre* y *tío* en *La Celestina*, pero es probable que esta formas fueran utilizadas por los hablantes del siglo XV para dirigirse a hombres (mayores de 50 años). Respecto al uso de *madre*, la edad (mayor de 50 años) y el sexo (mujer) del destinatario son los factores fundamentales (véase Cuadro 7.2).

CUADRO 7.2. Formas de tratamiento según la edad y el sexo del destinatario

	Mayores de 50 años		Menores de 25 años	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nombres propios	4 7,4%	0 0%	9 16,7%	41 75,9%
Señor, señora	14 16,9%	3 3,6%	41 49,4%	25 30,1%
<i>Madre</i>	28 100%	0 0%	0 0%	0 0%
Hijo, hija	0 0%	0 0%	10 43,5%	13 56,5%
Hermano, hermana	0 0%	0 0%	3 37,5%	5 62,5%
Tía	3 100%	0 0%	0 0%	0 0%
Términos parentesco	31 50%	0 0%	13 21%	18 29%
Otros	13 37,1%	0 0%	9 25,7%	13 37,1%

Actos de habla

La única variable lingüística que vamos a analizar son los actos de habla en los que aparecen formas de tratamiento. De este modo pretendemos analizar cómo influye la intención comunicativa de los hablantes en la variación de las formas de tratamiento. Para este análisis, seguimos la clasificación de Searle de 1976 (*apud* Levinson, 1989: 239), pero, como se ve en el cuadro 8, no hemos encontrado ningún caso de acto declarativo.

Lo más destacable de este cuadro es que la gran mayoría de las formas de tratamiento aparecen en los actos representativos y directivos, una explicación podría hallarse en que las formas de tratamiento tratarían de atenuar la cortesía negativa que conllevan estos tipos de actos, ya que en ambos el hablante trata de imponer su criterio. Los nombres propios son las formas de tratamiento más usadas en los actos directivos (75,9%), seguido de *hijos* (66,6%) e *hijo, hija* (56,5%), otros (64,1%) y *madre* (46,4%), mientras que en los actos representativos aparecen *señor, señora* (53%), seguido de *hermano, hermana* (50%) y *madre* (35,7%). En general, los términos de parentesco aparecen más con actos directivos (50%).

CUADRO 8. Formas de tratamiento según el acto de habla en que aparecen

	Representativos	Directivos	Compromisivos	Expresivos
TOTAL	82	129	6	28
Nombres propios	7 13%	41 75,9%	0 0%	6 11,1%
Señor, señora	44 53%	29 34,0%	2 2,4%	8 9,6%
<i>Madre</i>	10 35,7%	13 46,4%	1 3,6%	4 14,3%
Hijo, hija	7 30,4%	13 56,5%	0 0%	3 13%
Hijos	1 16,7%	4 66,6%	0 0%	1 16,7%
Hermano, hermana	4 50%	3 37,5%	0 0%	1 12,5%
Tía	1 33,3%	1 33,3%	0 0%	1 33,3%
Términos parentesco	24 35,3%	34 50%	0 0%	10 14,7%
Otros	7 17,9%	25 64,1%	3 7,7%	4 10,2%

6. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos en este trabajo no pueden y, a lo mejor, no podrán ser nunca definitivos, debido a la dificultad de hacer un estudio sociolingüístico de una etapa histórica del español, sin embargo, estos resultados sí pueden resultar válidos y orientativos para futuras investigaciones.

Después de estudiar las formas nominales de tratamiento en *La Celestina* y de prestar especial atención a los términos de parentesco, en los que hemos incluido nuestra variable *madre*, hemos llegado a las siguientes conclusiones.

Como muestra la gráfica 1 los términos de parentesco están relacionados con *Celestina* y los criados, ya que el aucto IX, en el que aparecen reunidos los criados en casa de *Celestina*, presenta el mayor porcentaje de aparición de estas formas (38,2%). Sin embargo, la clase social de los hablantes no va a ser un factor suficiente para la variación de las formas de tratamiento. Así, aunque la clase baja (*Celestina* y criados) presente un mayor porcentaje de uso de las formas *señor*, *señora* y de términos de parentesco (Cuadro 4), vemos cómo la alta burguesía también emplea los términos de parentesco y, en especial, *madre* (32,1%). En consecuencia, la clase social no es un factor determinante, aunque sí pueda favorecer unos usos u otros.

Respecto a los factores edad y sexo, sólo se encuentran diferencias cuantitativas, pues las mujeres y los menores de 25 años utilizan más formas de tratamiento que los hombres y los mayores de 50 años. No obstante, los menores de 25 años emplean más términos de parentesco (58,8%). Al hacer un análisis combinado de estas dos variables (Cuadro 5), nos encontramos con algunos defectos que pueden distorsionar la realidad y que nos impiden considerar estas variables juntas; por esto, proponemos la combinación de las variables clase social y edad, que son los factores más influyentes en la variación de las formas de tratamiento.

Las conclusiones inmediatas del cuadro 5.1 no contradicen los resultados de otros análisis: la clase social de Celestina y los criados (clase baja) es la que más emplea términos de parentesco, sin considerar la variable edad, si bien es el grupo de menores de 25 años de las dos clases sociales el que mayor porcentaje de términos de parentesco utiliza.

Si sólo prestáramos atención a los criados menores de 25 años, el cuadro 6 debería mostrarnos cómo Sempronio, Pármeno, Elicia, Areúsa y Lucrecia tienen los porcentajes de uso de términos de parentesco más elevado y significativo, pero no sólo no es así, sino que vemos cómo Melibea posee el mismo porcentaje de uso de *madre* que Sempronio y Pármeno (21,4%). Esto indica, en nuestra opinión, que la edad (menores de 25 años) es el factor más influyente para el uso de *madre*, seguido de la clase social (clase baja).

Pero, en nuestra opinión, el factor más determinante para la variación de las formas de tratamiento es el destinatario. Los usos de *señor*, *señora* para dirigirse a personajes de la alta burguesía, a pesar de ser elevadísimos (92,8%), no resultan tan extremos como los de *madre* y *tía*, que se emplean exclusivamente para dirigirse a Celestina (100%) (ver Cuadro 7). Por lo tanto, serán las características de Celestina, clase social baja (Cuadro 7.1) y mujer mayor de 50 años (Cuadro 7.2) las que determinen el uso de *madre*. Por otra parte, para establecer las diferencias entre el uso de *madre* y el de *tía*, deberemos fijarnos en las características del hablante, puesto que ambas formas se utilizan exclusivamente para dirigirse a Celestina. La posible solución la encontramos en el Cuadro 4, que muestra el uso de las formas de tratamiento según la clase social del hablante; así, mientras *madre* se usa por parte de los criados y también por los personajes de la alta burguesía, *tía* sólo es empleada por los criados. Aquí podría hallarse la clave para estudiar la variación del uso de *madre* y *tía*, que indicaría mayor respeto al ser usado sólo por los criados, mientras que *madre*, al ser usada también por los miembros de la alta burguesía para dirigirse a Celestina, no marcaría tanto respeto, aunque sería necesario un estudio más amplio para corroborarlo.

Respecto al análisis de los actos de habla para estudiar la intención de los hablantes, la conclusión es que, en general, las formas de tratamiento se usan más en aquellos actos de habla que tratan de imponer el punto de vista del hablante

(representativos y directivos) y *madre*, en concreto, aparece con mayor frecuencia (46,4%) en actos directivos (Cuadro 8).

En definitiva, *madre*, como forma de tratamiento, tendrá más probabilidades de aparecer cuando el hablante se dirija a una mujer mayor de 50 años de clase baja, reúna las siguientes condiciones por orden de importancia: 1º.- ser menor de 25 años, 2º.- pertenecer a la clase de los criados (clase baja) y 3º ser mujer, y enuncie un acto de habla directivo (pregunta, mandato, petición, etc.). Según nuestro análisis, para la variación de *madre* y el resto de formas de tratamiento tendrán mayor influencia las variables extralingüísticas (características sociales del hablante y el destinatario) que las variables lingüísticas (actos de habla).

FLORENCIO DEL BARRIO

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO-CORTÉS, Á. 1999. «Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas». En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española III*. Madrid: Espasa-Calpe. 3993-4050.
- BROWN, P. Y C. FRASER. 1979. «Speech as a marker of situation». En K. R. Scherer y H. Giles (eds.). *Social markers in speech*. Cambridge: Cambridge University Press. 33-62.
- BROWN, R. Y A. GILMAN. 1968. «The pronouns of Power and Solidarity». En Joshua FISHMAN (ed.). *Readings in the Sociology of Language*, The Hague, Mouton. 252-275.
- CEJADOR Y FRAUCA, J. (ed.). 1913. *La Celestina de Fernando de Rojas*. Madrid: Espasa-Calpe (www.cervantesvirtual.com).
- FONTANELLA DE WEINBERG, M^a B. 1999. «Sistemas pronominales de tratamiento usados en el mundo hispánico». En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española I*. Madrid: Espasa-Calpe. 1399-1425.
- HERNÁNDEZ ALONSO, C. 1995. «Aproximación al lenguaje popular y vulgar de principios del siglo XVI a través de La Lozana andaluza». En C. Hernández Alonso (coord.). *La lengua española y su expansión en la época del Tratado de Tordesillas*. Salamanca: Sociedad V Centenario del Tratado de Tordesillas. 21-38.
- FRIEDRICH, P. 1972. «Social Context and Semantic Feature: The Russian Pronominal Usage». En J. J. Gumperz y D. Hymes (eds.). *Directions in Sociolinguistics: The Ethnography of Communication*. New York: Holt, Rinehart and Winston. 270-300.
- LABOV, W. 1983. *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- LAPESA, R. 1970. «Personas gramaticales y tratamientos en español». *Revista de la Universidad de Madrid* 19. 141-167 (ahora en: R. Lapesa. 2000. *Morfosintaxis histórica del español*. Madrid: Gredos).
- LEVINSON, S. 1989. PRAGMÁTICA. Barcelona: Teide.
- LÍBANO ZUMALACÁRREGUI, Á. 1991. «Morfología diacrónica del español: Las fórmulas de tratamiento». *RFE* 71. 107-121.

- LÓPEZ MORALES, H. 1989. *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, H. 1994. *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Colegio de España.
- MARAVALL, J. A. 1964. *El mundo social de La Celestina*. Madrid: Gredos.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. 1998. *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Ariel.
- ROMAINE, S. 1982. *Socio-historical linguistics. Its status and methodolgy*. Cambridge: Cambridge University Press.
- SANKOFF, G. 1973. «Above and beyond phonology in variable rules». En C. J. Bailey y R. Shuy (eds.). *New ways of analyzing variation in English*. Washington D.C: Georgetown University Press. 42-62.
- SEVERIN, D. S. (ed.). 1995. *La Celestina de Fernando de Rojas*. Madrid: Cátedra.
- SILVA-CORVALÁN, C. 1989. *Sociolingüística. Teoría y análisis*. Madrid: Alhambra.
- WEINREICH, U., W. LABOV Y M. I. HERZOG. 1968. «Empirical Foundations for a Theory of Language Change». En W. P. Lehmann y Y. Malkiel (eds.). *Directions for Historical Linguistics. A Symposium*. Austin: University of Texas Press. 95-188.
- ZAMORA SALAMANCA, F. J. 1986. «Algunos aspectos psicosociolingüísticos y contextuales de la variación lingüística». *Anuario de Lingüística Hispánica* 2. 277-323.